

Emilia Pardo Bazán y los franciscanos de Santiago de Compostela

Carmen Martínez-Vázquez

(BIBLIOTECA FRANCISCANA DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO)

biblioteca@ofmsantiago.com

“No hay palanca más poderosa que una creencia para mover las multitudes humanas; no en vano se dice que la religión liga y aprieta a los hombres”

Emilia Pardo Bazán. *Los Pazos de Ulloa*

(recibido febreiro/2019, aceptado xuño/2019)

RESUMEN: La relación entre Emilia Pardo Bazán y el franciscanismo queda recogida en su producción literaria y en su trato personal con algunos franciscanos como el P. Juan M^a Prieto Pereira y el P. Manuel Pablo Castellanos y Hernansanz. En este artículo queremos destacar la relación más personal de la escritora con el P. Castellanos, confesor y amigo, dentro del cariño y respeto de una mujer libre y crítica que no niega su religiosidad en una sociedad decimonónica.

PALABRAS CLAVE: Emilia Pardo Bazán, Fr. Manuel Pablo Castellanos, Fr. Juan M^a Prieto Pereira, franciscanos, Convento de San Francisco, Santiago de Compostela.

ABSTRACT: The relationship between Emilia Pardo Bazán and Franciscanism is reflected in her literary production and in her personal treatment with some Franciscans such as Fr. Juan M^a Prieto Pereira and Fr. Manuel Pablo Castellanos and Hernansanz. In this article we want to highlight the writer's more personal relationship with Fr. Castellanos, confessor, and friend, within the affection and respect of a free and critical woman who does not deny her religiosity in a nineteenth-century society.

KEYWORDS: Emilia Pardo Bazán, Fr. Manuel Pablo Castellanos, Fr. Juan M^a Prieto Pereira, Franciscans, Convent of San Francisco, Santiago de Compostela.

Emilia Pardo Bazán se forjó con el apoyo de la familia. Su madre, D^a. Amalia de la Rúa, quien se encargaba de la gestión del patrimonio familiar y de cuidar a los tres nietos durante los viajes y compromisos de Emilia, y su padre, D. José María Pardo-Bazán y

Mosquera, “el mejor de los amigos, el más leal de los consejeros y el apoyo de todos los momentos”¹. Ambos favorecen el desarrollo y crecimiento de Emilia como mujer, escritora y figura intelectual de la época, con una tensión activa siempre por lograr un equilibrio entre la fe y la razón, nada fácil en el ambiente cultural del siglo XIX europeo, y más si cabe, por la voracidad de escrutar y conocer las líneas de pensamiento krausista, liberal, naturalista, pero siempre ligada a su religiosidad entendida desde un catolicismo social.

Con motivo del centenario de la muerte de la ilustre escritora D^a. Emilia Pardo Bazán, y teniendo en cuenta su relación con el franciscanismo, en este artículo queremos recuperar la identidad de dos franciscanos del Convento de San Francisco de Santiago de Compostela que mantuvieron un trato directo con ella. Se trata de su confesor y amigo, el P. Manuel Pablo Castellanos y Hernansanz, y un poeta que vestiría el sayal franciscano tras finalizar sus estudios de Derecho en la Universidad de Santiago, el P. Juan María Prieto Pereira.

FR. JUAN MARÍA PRIETO PEREIRA, (1849-1933)² : POETA ENTRE LOS PLIEGUES DEL ABANICO DE EMILIA PARDO BAZÁN

Juan María Prieto³ nació el 7 de diciembre de 1849 en Carballiño, Orense. Hijo de D. Juan Antonio Prieto y D^a. Carmen Pereira, y hermano de Adelaida, Severino y Leandro. Su nombre civil es Laureano Antonio, tal y como podemos confirmarlo en la documentación de ingreso a la Orden y en su expediente académico en el Archivo Histórico de la Universidad de Santiago⁴ como alumno en la carrera de leyes, y compañero de D. José Quiroga Pérez de Deza, durante el curso 1870-1871⁵.

Quiroga, con 20 años se instala en Santiago, para cursar sus estudios de Derecho entre los años 1868 y 1873⁶, con su mujer D^a. Emilia Pardo Bazán con quien contrae matrimonio cuando esta contaba 17 años, el 10 de julio de 1868 en la capilla de las Torres de Meirás.

Durante la época estudiantil del P. Prieto era bien conocida su galantería y dotes poéticas: tal así que las jóvenes, como era costumbre en aquella época, le solicitaban algún

¹ Pardo Bazán, Emilia (2013): *Miquiño mío. Cartas a Galdós*. Parreño, Isabel; HERNÁNDEZ, Juan Manuel, ed. Madrid: Turner, cartas de 21, 22, 27 y 29 de marzo de 1890, pp. 173-176.

² Los datos biográficos del P. Prieto Pereira los hemos recogido del *Necrologio o Libro de los religiosos difuntos (1858 a 1992)* en el Archivo de la Provincia Franciscana de Santiago (APFS) Caja 13/3; APFS, Catálogo de Celestino Fraga. Carpeta 32; SOTO PÉREZ, José Luis (1963): *Un siglo de historia literaria (1862-1962): noticia bio-bibliográfica sobre los religiosos hijos del Colegio de Misioneros Franciscanos para Tierra Santa y Marruecos establecido en Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela: El Eco Franciscano, pp. 568-572; ELJÁN, Samuel (1930): *Franciscanismo en Galicia*. Santiago, pp. 257-266; Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela. *Fondo universitario. Libro A577*.

³ APFS. *Catálogo de Celestino Fraga*. Caja 32

⁴ Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela. *Fondo universitario. Libro A577, Libro A553*; Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela. *Fondo universitario. Expedientes. Caj. 1.128 Exp. 4*.

⁵ Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela. *Fondo universitario. Libro A577*.

⁶ González Herrán, José Manuel (2012-2013): “Dona Emilia en Compostela”. *La Tribuna. Cadernos de Estudos da Casa Museo Emilia Pardo Bazán*, núm. 9, pp. 121-142. Disponible en: <http://revistalatribuna.gal/index.php/TRIBUNA/article/view/4/212>; Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela. *Fondo universitario. Expedientes. Caj. 1.128 Exp. 4*.

verso como autógrafa para sus abanicos⁷. Así se conserva una Octava del poeta a Carmen Miranda⁸, casada con D. Jacobo Pedrosa, patricio de Compostela, que dice así:

A veces tras tu abanico
 por ocultar tus sonrisas,
 vendrán tus labios de rosa
 a posarse en estas líneas.
 ¡Qué indiscreta es la inocencia!
 ¡por Dios, ten cuidado, niña!
 Dime: ¿y si yo me escondiera
 tras esas gotas de tinta?...

Y lo mismo Emilia Pardo Bazán, amiga de la anterior, quien recogió en los pliegues de su abanico unos versos con cierto toque satírico por parte del autor:

El por qué, pregunté un día
 dábais ahora las mujeres
 de cubrir estos enseres
 con versos, en la manía;
 y un calvo que me oía
 me juró por sus cabellos
 que vosotras, rostros bellos
 mas corazones perversos,
 sólo queréis nuestros versos
 por daros aires con ellos.

Laureano, poeta y estudiante, ingresó en el Colegio de Misiones de Santiago a los 25 años, tomando el hábito franciscano el 4 de octubre de 1874 con el que muda también de nombre, pasando a llamarse Juan María. Emilia Pardo Bazán lo menciona en su discurso a los Terciarios franciscanos de Madrid en 1917, titulado “San Francisco y la guerra”, que dice así⁹:

⁷ Soto Pérez, José Luis (1963): *Un siglo de historia literaria (1862-1962): noticia bio-bibliográfica sobre los religiosos hijos del Colegio de Misioneros Franciscanos para Tierra Santa y Marruecos establecido en Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela: El Eco Franciscano, pp. 568-572

⁸ Carmen Miranda Armada, perteneciente a la hidalguía tradicionalista, al igual que su marido Jacobo Pedrosa, fue amiga íntima de Emilia Pardo Bazán, cuya amistad queda reflejada en la relación epistolar entre ambas. Dichas cartas se pueden consultar en el Archivo de la Real Academia Galega. *Cartas de Emilia Pardo Bazán a Carmen Miranda Armada, 1868-1921*. ES.GA.15030.ARAG/5.1.3.4.// MO Caixa 88 1-5. Cfr. Aleixandre, Marilar (2020): “Emilia Pardo Bazán e Adelaida Rey Mosquera, filla da súa avoa asesinada: referencias en catro cartas”, *Grial*, vol. 58, n° 225-226, pp. 50-57

⁹ Patiño Eirín, Cristina (2012-2013): “San Francisco y la guerra. Una conferencia inédita: más sobre el franciscanismo de Pardo Bazán”, *La Tribuna*, núm. 9, p. 89. Disponible en: <https://cutt.ly/JhMfPYq>; Pardo Bazán, Emilia (2014): *San Francisco de Asís. Siglo XIII*. López Quintáns, Javier, ed; GONZÁLEZ Herrán, José Manuel, ed.; Patiño Eirín, Cristina. Santiago: Alvarellos, p. 13

Fue a la sombra del gótico claustro de Santiago de Compostela, y contemplando más de una vez, en la iglesia del retirado convento, una ingenua pintura de las Cinco Llagas, que acababa de realizar cierta conversión por nadie ignorada en Galicia. Fue un joven poeta el convertido, y desde entonces viste el hábito y ciñe el cordón. Sus ojos empezaron por mirar con fisga a la pintura, comparándola humorísticamente a un cinco de copas, y acabaron por ver que las heridas toscamente embadurnadas se encendían en realidad, y brotaba de ellas el licor que las había enrojecido, cuando recibió nuestro Patriarca y Padre aquel último sello de Cristo de que habla Dante en la *Divina Comedia*...

Las cinco llagas mencionadas en el discurso, representan los estigmas de San Francisco en la emblemática de la Orden franciscana, y se puede contemplar la pintura en el interior de la iglesia del convento de Santiago. Cuando Emilia hace mención del P. Pereira en su discurso de 1917, este tiene 68 años, y su confesor, el P. Castellanos ya había fallecido en 1911. En palabras del P. Samuel Eiján, compañero de noviciado del P. Prieto Pereira, dice que el ingreso del joven en el claustro lo ha “pretendido dramatizar Pardo Bazán en el Cinco de bastos¹⁰ de su volumen *De mi tierra*, adjudicándole un episodio ocurrido a dos discípulos suyos”. Se trata del cuento “El cinco de copas”¹¹, en el que Emilia alude a la labor poética del P. Prieto:

Agustín estudiaba Derecho en una de esas ciudades de la España vieja, donde las piedras mohosas balbucean palabras truncadas y los santos de palo viven en sus hornacinas con vida fantástica, extramundanal. A más de estudiante, era Agustín poeta; componía muy lindos versos, con marcado sabor de romanticismo...

La identidad del fraile la recoge el P. Samuel Eiján, en su obra *Franciscanismo en Galicia* de 1930, y el P. José Luis Soto en *Un siglo de historia literaria (1862-1962)* publicado en 1963¹².

El P. Prieto Pereira, durante los años de estudiante, publica sus composiciones poéticas en *La Gaceta de Galicia*¹³ de Santiago con el seudónimo de “Romántico” entre los años 1870 y 1873, pero una vez vestido el sayal franciscano, se dedica a las correcciones de los autores que publican en la revista *El Eco Franciscano*, siendo director de la parte literaria de la misma, y orienta a quienes comienzan el arte de las letras con la poesía, como es

¹⁰ La transcripción del título del cuento en la obra de Samuel Eiján mencionada en la bibliografía, es errónea, pues el título correcto es “El cinco de copas”.

¹¹ Pardo Bazán, Emilia. “El cinco de copas”, *El Liberal*, Madrid 10 de julio de 1892]. Disponible en: <https://cutt.ly/QhMdSyp>

¹² Otros investigadores sobre franciscanismo en Emilia Pardo Bazán no habían logrado descifrar el anonimato del fraile a pesar de su ardua búsqueda en la hemeroteca gallega, pues todas las pesquisas se centraban en la fama del poeta por ser “bien conocido en toda Galicia”, tal y como indica Pardo Bazán en su discurso. Cfr. PATIÑO EIRÍN, Cristina (2012-2013): “San Francisco y la guerra. Una conferencia inédita: más sobre el franciscanismo de Pardo Bazán”, *La Tribuna*, núm. 9, p. 89. [en línea] [Consulta: 22 de diciembre de 2020]. Disponible en: <https://cutt.ly/JhMfPYq>

¹³ Aunque Samuel Eiján afirma que las composiciones del P. Prieto aparecían en *La Gaceta de Galicia*, tras consultar este diario, creemos que existe error en la identificación del mismo, pues este comenzó el 1 de enero de 1879 y cesó el 30 de noviembre de 1918, por lo que no coinciden las fechas de publicación de las composiciones poéticas de “Romántico” entre los años 1870 y 1873 con la existencia del diario. Cfr. Eiján, Samuel (1930): *Franciscanismo en Galicia*. Santiago, pp. 258.

el caso de sor Emilia de San Juan Bautista, clarisa e ilustre literata, pero “difícil nos sería conocer esta labor literaria, si uno de los antiguos camaradas del poeta no hubiera tenido el buen gusto de conservar copia de varias de estas composiciones, tras de las cuales se adivina al escolar avisado y aventurero de buena ley, con ingenuas tendencias de amoríos platónicos”¹⁴.

No conservamos manuscritos de este franciscano, y apenas noticia de él, posiblemente porque, como dice el P. Eiján, era “muy calmoso en escribir, descuidado en conservar lo escrito, no dando a sus creaciones la menor importancia”, pero sí algunas obras poéticas publicadas en la revista *El Eco Franciscano*¹⁵, aunque “por desgracia, es ya imposible dar con un solo ejemplar. Al menos nosotros no hemos tenido la suerte de descubrirlo, como tampoco de dar con varias otras poesías que sólo conocemos por referencia”¹⁶.

Se le otorgó la Gran Cruz de Beneficencia, junto a sus hermanos Adelaida, Severino y Leandro, que dejaron su fortuna para la fundación de un asilo de ancianos, y un colegio de enseñanza de niñas en su pueblo natal de O Carballiño, y cuyo ayuntamiento y vecinos agradecieron e incluso lo manifestaron con la construcción de un monumento¹⁷ a los hermanos Prieto que se conserva actualmente en el parque municipal.

Sus conocimientos de derecho los empleó en proporcionar los fundamentos de hecho y algunos de derecho contenidos en la resolución de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares sobre la intervención de los religiosos en los funerales de los fieles, titulada *Compostellana funerum*¹⁸.

Siendo franciscano, fue enviado a Marruecos después de ser ordenado sacerdote el 6 de junio de 1879, y a los pocos años regresó a la provincia de Santiago. Fue secretario del P. Sáenz de Urturi en 1886, durante el tiempo que este visitó el archipiélago de Filipinas. Fue elegido Custodio provincial en el capítulo compostelano de 1896 y Definidor en 1905.

Y así, sin mayor ruido, tras distinguirse como literato, además de su labor científico-religiosa, falleció a los 84 años de edad el 13 de julio de 1933 en el Convento de San Francisco de Santiago de Compostela, fallecimiento que fue muy sentido en Santiago y O Carballiño, su pueblo natal, donde el obispo de Orense, Florencio Cerviño López, presidió su funeral¹⁹.

¹⁴ Eiján, Samuel. *Op. cit.*, p. 258

¹⁵ Algunas de estas poesías publicadas en la revista se recogen en el libro *Colecciones de poesías religiosas: escogidas entre las que se publicaron en la revista “El Eco Franciscano” de Santiago de Compostela*. Barcelona: Imprenta de Fidel Giró, 1905.

¹⁶ EIJÁN, Samuel. *Op. cit.*, p. 266.

¹⁷ Para más información se puede consultar el estudio realizado por Gallego Esperanza, Mercedes. *Monumento a los hermanos Prieto en Carballiño (Ourense)* [Consulta: 8 enero 2020] Disponible en: <https://cutt.ly/sjkhgtK>

¹⁸ Sagrada Congregación de Obispos y Regulares. “Compostellana funerum”. En: *El Eco Franciscano*, XIX, 1902, pp. 491-500

¹⁹ Real Academia de la Historia. *Juan María Prieto Pereira* [en línea]. [Consulta 8 enero 2020] Disponible en: <https://cutt.ly/yjkke3p>

*FR. MANUEL PABLO CASTELLANOS Y HERNANSANZ, (1843-1911):
CONFESOR, REVISOR Y CORRECTOR DE LOS BORRADORES DE SAN
FRANCISCO DE ASÍS*

Manuel Pablo Castellanos y Hernansanz nace en Priego (Cuenca) el 15 de enero de 1843²⁰. Hijo de Escolástico Nicolás Castellanos e Irene Hernansanz, una humilde familia de labradores de escasa fortuna, lo que, junto con la facilidad de aprendizaje del niño, hace que sus padres planeen su futuro como sacerdote, no en el clero secular, sino como fraile franciscano en el convento de San Miguel de las Victorias -sito en su misma localidad natal-, siendo admitido por el superior Fray Francisco Malo en agosto de 1858.

Tras vestir el sayal franciscano comienza el plan de estudios de la Orden: tres años de Filosofía y cinco años de Teología dogmática alternando con Teología moral, Sagrada Escritura e Instituciones canónicas. Durante estos años y siguiendo los plazos establecidos, hace su profesión solemne el 4 de octubre de 1860. Dos años más tarde, la comunidad de Priego, en la que se establecía el Colegio de Misiones para Tierra Santa y Marruecos, se traslada a Santiago el 25 de septiembre de 1862 al convento restaurado que había sido adquirido por subasta al gobierno tras la exclaustación.

El mismo año de su ordenación sacerdotal en 1867 es enviado a la misión de Marruecos, y en 1871 será nombrado superior de la comunidad de Mogador (actualmente llamada Esauira). Durante su estancia como misionero franciscano realizó un trabajo de investigación sobre la historia y sociedad de aquellas tierras que le hizo destacar en el campo de las letras²¹ con la publicación de su libro: *Descripción histórica de Marruecos y breve reseña de sus Dinastías*. Dicha publicación tuvo mucha aceptación y alcanzó su tercera edición en 1898 con el título *Historia de Marruecos*. Otra obra histórica destacada es *Apostolado Seráfico en Marruecos* que, junto con la anterior, lo coloca entre los mejores historiadores especializados en el tema, con distinción honorífica de correspondiente en la Real Academia de la Historia en 1878, y en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en 1887.

Durante los años 1876 a 1881 se establece en su comunidad de origen en Santiago de Compostela para recuperarse de su siempre delicada salud, encargándose de la formación de los jóvenes, la atención espiritual de quienes lo llaman para predicar ejercicios espirituales y retiros en muchas ciudades de la geografía española.

Este periodo coincide con la preparación y redacción de la obra *San Francisco de Asís* de Emilia Pardo Bazán durante los años 1878 y 1881, como señala González Herrán en su edición crítica²².

²⁰ Los datos biográficos del P. Manuel Pablo Castellanos se han tomado de su expediente personal en el Archivo de la Provincia Franciscana de Santiago (APFS). *Catálogo de Celestino Fraga. Carpeta 152*; Soto Pérez, José Luis (1963): *Un siglo de historia literaria (1862-1962): noticia bio-bibliográfica sobre los religiosos hijos del Colegio de Misioneros Franciscanos para Tierra Santa y Marruecos establecido en Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela, *El Eco franciscano*, pp. 203-208; Gómez Zamora, Antonio (1911): "El Padre Castellanos", *El Eco Franciscano*, XXVIII, pp. 463-469

²¹ Ferrando Y Arnau, Francisco (1916): *Apuntes históricos relativos al Colegio de PP. Misioneros Franciscanos de Santiago desde 1856 a 1896*. Santiago, Tip. de *El Eco Franciscano*, pp. 150-153.

²² Pardo Bazán, Emilia (2014): *San Francisco de Asís. Siglo XIII*. López Quintáns, Javier, ed; González Herrán, José Manuel, ed.; Patiño Eirín, Cristina. Santiago, Alvarellos, p. 13

No cabe duda que la obra del P. Castellanos sobre la historia de Marruecos lo posicionó dentro del círculo de intelectuales y no pasaría desapercibido su vasto conocimiento; tal es así, que será él quien revise y corrija los borradores de Emilia sobre su obra *San Francisco de Asís*, como informa el P. Antonio Gómez Zamora en la nota necrológica publicada en la revista *El Eco Franciscano*²³:

...conforme iba escribiéndola [la obra], le remitía las cuartillas para que las revisara, y corrigiera lo que en ellas hallara digno de corrección; y en la posesión de los Sres. Condes de Pardo Bazán, *Torres de Meirás*, en los primeros días del mes de Agosto de 1881, se daba la última mano por el P. Castellanos a la obra citada, quedando lista para darla a la prensa...

Tanto estos manuscritos como parte del diario personal²⁴ de Emilia, se custodian en el Archivo de la Real Academia Galega. El diario fue redactado por Emilia durante sus visitas a la biblioteca y Convento de San Francisco durante la primavera de 1879 con el fin de documentarse, leyendo varios libros sobre franciscanismo y el santo de Asís, así como las conversaciones mantenidas con los hermanos en el convento, entre ellos el P. Lerchundi, y posiblemente, su amigo poeta el P. Prieto y su confesor el P. Castellanos, tal y como lo expresa en sus *Apuntes autobiográficos*²⁵:

Siempre que iba por algunos días a Compostela, dedicaba largos ratos a la portería del convento de San Francisco, que por su melancólica situación, su aire de recogimiento y austeridad tiene para mí singular encanto, Horas he pasado allí que cuento entre las mas hermosas y apacibles de la vida. Oíase en el patio el rumor monótono y argentino del caño de la fuentecilla que ritmaba las conversaciones de los frailes: ¿de qué hablábamos? (...) hablábamos del Patriarca, de las Florecillas, de los cinco estigmas, de la leyenda maravillosa...

El P. Castellanos fue destinado en 1881, junto con el P. José Lerchundi, Prefecto de la Misión de Marruecos, para abrir un Colegio de Misiones con frailes de la comunidad de Santiago en un convento adyacente al Santuario de Nuestra Señora de Regla, en Chipiona, y que antes de la exclaustación había pertenecido a la Orden de Recoletos Agustinos. En dicho colegio el P. Castellanos ejerció como Vicario de la comunidad durante dos años, hasta que su quebrantada salud lo obligó a trasladarse a Orihuela y después ingresar en el Hospital de San Carlos en Madrid.

²³ Gómez Zamora, Antonio (1911): "El Padre Castellanos", *El Eco Franciscano*, Año XXVIII. pp. 463-469

²⁴ Se puede consultar en: Archivo de la Real Academia Galega. *Fondos persoais. Emilia Pardo Bazán. Diario de mi vida*. Depósito 1 Caixa 254 57. Disponible en: <https://cutt.ly/5jJlmXE>; Cfr. Simón Palmer, Carmen (1998): "Trece días de la vida de Emilia Pardo Bazán: manuscrito inédito", *Estudios de literatura española del los siglos XIX y XX: Homenaje a Juan María Díez Taboada*, Madrid, CSIC, pp. 399-404.

²⁵ Pardo Bazán, Emilia (1999): "Apuntes autobiográficos". *Obras Completas*, vol. II, Villanueva, D.; González Herrán, J. M., ed. Madrid, Fundación José Antonio de Castro, p. 15-16, 37

El 12 de julio de 1887, el mismo año que Emilia Pardo Bazán peregrinó a Roma, Fr. Francisco Sáez de Urturi, Vice-Comisario Apostólico de la Orden en España, lo envía durante un año al Convento de Santi Quaranta Martiri en esa ciudad, con el fin de ordenar el archivo y “adquirir noticia la más cumplida, exacta y metódica que sea posible, de los muchos documentos que existen hoy como olvidados en el archivo de Roma perteneciente a nuestra familia Cismontana a fin de utilizarlos en beneficio de la Orden...”²⁶.

Será durante la estancia del P. Castellanos en Roma cuando Emilia viaje a la misma ciudad con motivo del jubileo del papa León XIII en diciembre de 1887. En esa época ya mantiene una relación estrecha con Pérez Galdós; por ello, dudamos que hubiese aprovechado aquella ocasión para verse con el P. Castellanos, es más, posiblemente se hubiese enfriado la relación de confesor-dirigida, convertida ahora en una confesión pública de su experiencia espiritual en su libro *Mi romería*, una recopilación de sus crónicas sobre el jubileo papal que publicó en el periódico *El Imparcial* entre el 27 de diciembre de 1887 y el 27 de febrero de 1888: “lloraba en silencio, con una felicidad interior tan grande y tan verdadera, que creía no estar en el mundo [...] En mí solo ha durado algunas horas la visita del ángel. Busco en aquellos sentimientos y ya no los encuentro [...] Y la expiación de mis pecados de orgullo, si alguna vez los cometí, es no atinar a decir bien lo que mejor he sentido nunca”²⁷. Pero, aunque Emilia Pardo Bazán hubiese dejado de acudir a su confesor y acompañante espiritual, no por ello dejó de mantener un vínculo afectivo y espiritual con los franciscanos, especialmente con el P. Castellanos, como vemos en sus dedicatorias manuscritas conservadas en la Biblioteca Franciscana de la Provincia de Santiago, como es el caso de la de su obra *Insolación*, publicada en 1889:

“Padre Castellanos,

si hay algún rincón de la librería del convento donde no puedan ver este libro ojos profanos, arrúmbela V. allí. La novela es un espejo de la vida, y la vida a veces es...el mismo enemigo,

Rece V. por mis dos pecadores héroes, que la penitencia ya se la han impuesto ellos casándose.

La autora”

El P. Castellanos estaría en conocimiento del “recorrido vital” de quien había sido su dirigida y quizás, esporádicamente, seguía manteniendo el rol de acompañante espiritual durante sus encuentros, como dice Isabel Burdiel: “Un fraile franciscano estaba por su casa, y volvían a ella sus tentaciones místicas...”²⁸.

²⁶ APFS. *Catálogo de Celestino Fraga*. Carpeta 152.

²⁷ Pardo Bazán, Emilia (1888): *Mi romería*. Madrid: Imprenta y fundición de M. Tello, pp. 82-91

²⁸ Burdiel, Isabel (2019): *Emilia Pardo Bazán*. Barcelona, Taurus, p. 315

La catolicidad de Emilia está siempre presente, aunque sea crítica y luche con ello²⁹; pero como ella dice “la vida a veces es...el mismo enemigo”. La obra *Insolación* quedará guardada discretamente en la biblioteca, tal y como se observa en la ficha catalográfica con una curiosa anotación a lápiz: “encerrada”, seguramente por el contenido de la obra, tal y como sugiere la autora en su dedicatoria, y no por ello “desechada”.

Destacamos otra dedicatoria en la obra, *Una cristiana*, escrita en 1890, donde claramente manifiesta la confianza y conversaciones mantenidas entre ambos, en este caso, sobre la estancia del P. Castellanos en Marruecos y los detalles del nombre de su amigo durante su estancia por aquellas tierras:

A su amigo Aben Yusuf en religión P. Fr. Manuel Pablo Castellanos ofrece este ejemplar.
La autora

Sí nos llama la atención que no se conserve algún ejemplar de la obra *San Francisco de Asís* dedicada, precisamente por ser el P. Castellanos quien hace de revisor y corrector de la misma, pero sí destacamos la intención de la escritora de dedicar la obra a los franciscanos tal y como había escrito, a modo de borrador, en 1879³⁰ pero que finalmente será dedicado “A la memoria de Pío IX”. La razón por la cual la escritora cambia de parecer, podemos encontrarla en la respuesta que da Isabel Burdiel en su biografía sobre Emilia Pardo Bazán: “aquel desahogo era demasiado íntimo, demasiado personal, y la Emilia Pardo de 1882 lo eliminó completamente cuando publicó su *San Francisco*”³¹.

Ahora bien, tras la separación y ruptura del matrimonio de Emilia con su marido, y con motivo del fallecimiento del padre de Emilia Pardo Bazán, D. José María Pardo-Bazán y Mosquera, en 1890, el P. Castellanos dirige una carta a Emilia en abril de ese mismo año, con el fin de hacer todo lo posible para que retome su vida espiritual tal y como la había vivido anteriormente. Para ello, utiliza todos los recursos que puedan tocar el corazón de Emilia, no con ánimo de hacerla sufrir, sino con ánimo de asegurarse que pueda recuperar la paz del corazón y del espíritu, tal y como había experimentado años antes, aun sabiendo que para ello tenga que sacrificar y sufrir un poco.

Se lo dice su antiguo confesor, quien había padecido enfermedades que condicionaron toda su vida, y podía aconsejar acerca del camino para gozar de la paz interior. Pero el P. Castellanos había consagrado toda su vida a la causa del Evangelio, y Emilia había consagrado su vida a la reivindicación de su esfuerzo y trabajo con la pluma que la obligaba a reivindicar el papel de la mujer en la sociedad, por lo tanto, no confesaría una religión estereotipada “sobre la dama decente, la madre cristiana, el ángel del hogar, la amante inferior y absolutamente dependiente y entregada”³², tal y como se desprende de

²⁹ Se puede ver en sus crónicas de viaje a Bélgica y Holanda: “una nación [Bélgica] que figura entre las más adelantadas y que es católica, al menos en gran parte, con un catolicismo activo, coherente, vivaz, sin letras muertas...”; “...los males de España no deben achacarse al catolicismo, sino a la manera que tuvimos siempre de entender y practicar esta religión de paz y dulzura...”. Pardo Bazán, Emilia. *Por la Europa católica*. Obras completas, XXVI. Madrid, Administración, [s.f.], pp.5, 20-21 [consulta: 21 de enero de 2020]. Disponible en: <https://cutt.ly/CjF8FYC>.

³⁰ Se puede consultar la transcripción de la carta-prólogo en: Pardo Bazán, Emilia (2014): *San Francisco De Asís. Siglo XIII*. López Quintáns, Javier, Ed; González Herrán, José Manuel, Ed.; PATIÑO EIRÍN, Cristina. Santiago, Alvarellos, pp.757-761

³¹ Burdiel, Isabel. *Op. cit.*, p. 150

³² Burdiel, Isabel. *Op. cit.*, p. 281

sus obras *La educación del hombre y la mujer*, *La dama joven*, *Memorias de un solterón*, *La mujer española*, entre otras; por lo tanto, son dos caminos diferenciados dentro del respeto y cariño. Como dice Cristina Patiño: “Pardo Bazán se encuentra inmersa en un periodo de honda transformación en el que habrá de canalizar sus fogosas energías de manera inequívoca hacia la escritura pese a quien pese...”³³.

Se trata de una carta en la que se definen dos caminos diversos. Aunque el contenido sea considerado como “brutal” por Burdiel, debemos tener en cuenta el afecto y respeto que se profesan. El P. Castellanos siempre seguirá acompañándola desde su silencio, y Emilia nunca se podrá desvincular, aunque mude la forma, de las conversaciones, encuentros en el convento franciscano y el impulso como escritora dado a través de su obra *San Francisco de Asís*, además del aprecio manifestado “en amistosa memoria” a través de sus dedicatorias.

El contenido de la carta hubo de hacerle sufrir, por supuesto, pero Emilia conocía el contexto religioso del momento en España, y cuál era la forma de entender el catolicismo, tal y como había experimentado durante su viaje a Bélgica. Conocía a su antiguo confesor y el aprecio que le profesaba, todo ello marcado por la época en la que el P. Castellanos “inspiraba a Emilia Pardo Bazán el plan de su producción famosa *San Francisco de Asís. Siglo XIII*”³⁴, quien más “había estimulado sus primeros trabajos literarios y con quien había mantenido frecuente correspondencia”³⁵, por lo que marcaba la diferencia. Emilia, pues, deja atrás el provincialismo que sentía durante su estancia en Coruña, y se muda a Madrid tras el fallecimiento de su padre.

Con el regreso del P. Castellanos a Santiago en 1888, comienza una etapa intensa, una época en la que toma especial interés su figura dentro del círculo de intelectuales gallegos. Se dedica a la predicación y confesión, a la renovación de alguna comunidad, a enseñar Teología, además de escribir artículos en la revista *El Eco Franciscano* como: “Compendio biográfico y novena del glorioso e ínclito mártir franciscano Bto. Juan de Prado”, “Devociones Antonianas”, “Historia y Liturgia del Santo Vía-Crucis”, “Relato histórico de Nuestra Señora de Regla, seguido de la Novena a su preciosa imagen, con ejemplos de apariciones”. Pero los principales escritos del P. Castellanos son *Historia de Marruecos y Apostolado Seráfico en Marruecos*, esta última publicada en 1896, y cuya segunda parte no pudo realizarse por problemas de salud, aunque los apuntes, datos y notas recogidas por el autor deben hallarse en el archivo de la Misión de Marruecos³⁶. Sí

³³ Patiño Eirín, Cristina (2001): “Acerca del franciscanismo de Pardo Bazán”, *Homenaje a Benito Várela*. Santiago de Compostela, Universidade, p. 470.

³⁴ Véase el prólogo al autor de la obra *Historia de Marruecos* que escribe el P. Samuel Eiján. “...ya que es uno de los más ilustres religiosos que tuve la suerte de conocer, al penetrar -niño todavía- en el claustro, en época en que él inspiraba a Emilia Pardo Bazán el plan de su producción famosa *San Francisco de Asís: siglo XIII*”. Castellanos, Manuel P. (1946): *Historia de Marruecos*. Eiján, Samuel, ed. 4º ed. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, p. 25-26.

³⁵ Así lo indica el P. Samuel Eiján, compañero del P. Castellanos, en su obra *La poesía franciscana en España, Portugal y América (siglos XII-XIX): ensayo histórico-antológico*. Santiago de Compostela: Tip. de El Eco Franciscano, 1935, p. 450.

³⁶ Gómez Zamora, Antonio (1911): “El Padre Castellanos”, *El Eco Franciscano*, Año XXVIII, pp. 463-469. En las notas a pie de página de la presentación de la figura del P. Castellanos en la obra *Historia de Marruecos*, 4ª ed., anotada y continuada por el P. Samuel Eiján, 1946, p. 7-20, el P. Samuel Eiján especifica la documentación consultada en los archivos franciscanos de Tánger, Mogador y Casablanca, que en la actualidad se conservan en el archivo de la Misión de Marruecos.

podemos encontrar en el Archivo Provincial de Santiago manuscritos inéditos preparados para ser publicados en la revista *El Eco Franciscano*, tales como: “Sobre el agua bendita”, “Sobre los oblatos”, “Sobre la limosna”, “El beso del pie del papa”, “Noticia histórica del Agnus Dei”, “Las campanas”, “Los ágapes”, “Las letanías y rogativas”, “Los santos óleos”, “El uso del incienso”.

Durante ese mismo periodo, Pardo Bazán se dedicaba a colaborar en revistas y periódicos, comenzaba su aventura periodística con *Nuevo Teatro Crítico* y su “Biblioteca de la Mujer”, entre otras muchas publicaciones. El P. Castellanos, como decimos, trataba de lidiar con su enfermedad al mismo tiempo que trabajaba en algunas publicaciones e intentaba ayudar en las consultas que le hacían, como es el caso de D. Manuel Casás Fernández, abogado, periodista, escritor y alcalde de Coruña, quien fuera fundador y presidente del *Instituto de Estudios Gallegos* y miembro de la *Real Academia Galega*, que acude al P. Castellanos para consultarle sobre la noble romana Ágape³⁷, tal y como demuestra la correspondencia³⁸ entre ambos en los años 1891 y 1892.

En septiembre de 1890 el P. Castellanos es elegido Discreto y Vice-Rector del Colegio de Santiago; en 1892, con la restauración de la Provincia de Santiago, es nombrado Definidor, y Definidor Provincial³⁹ el 8 de junio de 1899; será lector jubilado en 1893. En 1897, a propuesta del arzobispo de Santiago⁴⁰, será nombrado por la Sagrada Congregación de Estudios miembro del Colegio de Doctores en las Facultades de Derecho Canónico y de Sagrada Teología en la Universidad Pontificia del Seminario de Santiago en 1897, cuya docencia compaginó con sus cargos dentro de la Provincia franciscana de Santiago hasta su muerte el 25 de mayo de 1911.

³⁷ De esta consulta surge la obra de Casás Fernández, Manuel (1895): *Ágape y la revolución priscilianista en el siglo IV*. La Coruña: [s.n.], (Tip. de la casa de Misericordia), VII-X, con una carta de Emilia Pardo Bazán al autor, que, a falta de un prólogo que no pudo ser por las muchas ocupaciones de la escritora, sí destaca el papel de la mujer y el proyecto de Manuel Casás por rescatar el perfil de mujeres que hicieron historia en su serie de *Biblioteca de mujeres célebres de Galicia*.

³⁸ Se pueden consultar las cartas en: Coruña. Archivo da Real Academia Galega. Depósito 1 Caixa 207-89. *Carta de Manuel Castellanos a Manuel Casás. 1891, xuño, 30. O Carballiño*; Coruña. ARAG. Depósito 1 Caixa 207-90. *Carta de Manuel Castellanos a Manuel Casás. 1892, xaneiro, 10. Santiago de Compostela*.

³⁹ APFS. *Catálogo de Celestino Fraga*. Carpeta 152

⁴⁰ Dicho nombramiento se puede consultar en la revista *El Eco Franciscano*, 13 de febrero de 1897, vol. 13, p. 535

CONCLUSIÓN

La relación de doña Emilia con los franciscanos, en especial con el P. Castellanos, supone su lanzamiento como literata y perfila su camino religioso e intelectual con una visión crítica, a la vez que discreta.

El P. Castellanos la acompaña con su tutela espiritual y su amistad, desde la fidelidad al Evangelio y el afecto y respeto a una mujer que recorre un camino totalmente diferente al propuesto por la sociedad de la época, sin ceñirse a comportamientos y modelos ideológicos de las nuevas corrientes de pensamiento imperante.

En la trayectoria de doña Emilia, la relación con los franciscanos se mantiene, incluso es el cauce para establecer un vínculo amable con lo religioso. En un contexto decimonónico monopolizado por varones, ella entendió y practicó la religión dentro de su constante evolución intelectual. Emilia no precisaba esconder su catolicidad, aunque en su mundo dominase un espíritu adverso hacia su propia vivencia y comprensión de la fe.

Agradecimientos: a José Manuel González Herrán y Marilar Aleixandre por sus visitas a la biblioteca de San Francisco, cuyos encuentros despertaron mi curiosidad y descubrimiento de los franciscanos de Santiago en la vida de Emilia. A la Fundación Lázaro Galdiano y la atención particular del director de la biblioteca, D. Juan Antonio Yeves, por facilitarme el acceso al contenido completo de la carta y permiso de publicación.

DOCUMENTO

Carta del P. Manuel Pablo Castellanos a Emilia Pardo Bazán, abril de 1890.

Jhs⁴¹

Sra. D^a. Emilia Pardo Bazán.

Santiago, Abril de 1890

Mi buena Emilia: Encarecidam[en]te la suplico me haga el obsequio de leer con detención esta epístola, escrita por quien muy de veras la quiere en el divino Corazón de nuestro común Salvador Jesús.

Al pasar por esa de vuelta de mi viaje deseaba hablarla de un asunto que a V. más q[u]e á otro alguno importa; empero la circunstancia de permanecer tan pocas horas en su casa, y el ser tan reciente la muerte de su buen Padre (q.s.g.h.); y por otra parte el haber notado hace tiempo lo poco o nada q[u]e V. aprecia los consejos de su antiguo confesor, no obstante el gran interés q[u]e siempre tuve de su bien, hiciéronme desistir p[or] entonces de mi propósito, aplazándolo p[ar]a ocasión más oportuna. Desde entonces ni un solo día, ni aun instante ha pasado sin q[u]e recuerde mi propósito, á cuyo cumplimiento me creo obligado p[or] la caridad que la tengo y el vivo deseo q[u]e siempre he tenido de su bien.

No puede V. dudar, mi buena Emilia, q[u]e más de una vez y en diversas formas Dios nuestro Señor, q[u]e es grande y rico en misericordias, la llamó pulsando a su corazón con aquellos medios suaves y bondadosos, q[u]e son efecto de su misericordia, y q[u]e sin hacer uso de los medios del castigo y del rigor, la llamaba con amor y la invitaba con dulzura p[ar]a que del todo volviera V. hacia su Padre y Redentor. En alguna ocasión no sólo sintió y conoció V. este tierno llamamiento, sino q[u]e llegó á dar público testimonio de él, y algunas buenas almas que en Jesucristo la quieren, se forjaron la ilusión de haber llegado el momento de su conversión á Dios; ¡Oh! si hubieran permanecido siempre aquellos sentimientos q[u]e experimentó su corazón el 1º de Enero de 1888 bajo las bóvedas del Vaticano!

Sin tratar de profundizar en los ocultos e insondables designios de Dios, ni en la admirable economía q[u]e su Providencia observa con el hombre en orden á su salvación, no dudo afirmar, fundado en el testimonio de la Escritura y Santos Padres, que ordinariamente llama Dios primero al hombre por esos dul-/ces y suaves medios de bondad y clemencia; pero cuando los de dura cerviz ó incircunciso corazón rehúsan obedecer á estos suaves llamamientos y desprecian los medios bondadosos q[u]e les depara el Señor, ¡ah! Entonces Dios, antes de hacer uso de su justicia, llámales, sí, pero es p[or] medios más terrible y temibles; p[or] medios en los q[u]e se deja ver ya no sólo la misericordia, sí q[u]e también la justicia.

⁴¹ Transcribimos la carta en su totalidad, conservando la grafía original y anotando entre corchetes las letras omitidas por las abreviaturas, además del uso de barras para los cambios de hoja. La carta se conserva en Madrid, Archivo de la Fundación Lázaro Galdiano: Archivo Pardo Bazán, L1 C20-1 a quien agradecemos su permiso de publicación. Cabe destacar, además, que sin el arduo trabajo previo de Isabel Burdiel, quien dio la primera noticia de este documento en su biografía de Emilia Pardo Bazán, posiblemente no hubiésemos descubierto todavía su contenido ni la figura y papel del P. Castellanos

Ahora bien, ¿será temerario suponer q[u]e la prematura y en gran parte inesperada muerte de su buen Padre es el medio de terror y espanto con q[u]e Dios la llama nuevamente, ya q[u]e no hizo V. caso alguno de las suaves inspiraciones q[u]e recibió su corazón, de los consejos que la dio su confesor, de los buenos ejemplos q[u]e V. ha visto en otros, etc. Etc.? No, mi buena Emilia; en manera alguna puede llamarse temeraria esta suposición, sinó q[u]e preciso es confesar hallarse conforme con la doctrina católica, y p[or] consiguiente con la sana y recta razón. Dios, pues, como bondadoso Padre, primero nos llama con actos de bondad y clemencia, y después con actos de rigor mayor ó menor según sus sabias determinaciones y conforme á los admirables fines de su Providencia.

Sí, mi buena Emilia, la muerte de su Papá la considero como nuevo, pero terrible llamamiento q[u]e Dios hace al corazón de V.; á ese corazón hasta el presente cerrado á la inspiración divina; y creo más, q[u]e si su Papá es capaz de alguna pena, la tiene y no pequeña al ver q[u]e en este mundo dejó una hija única en un estado anormal y poco edificante. Desde la tumba, apenas cerrada, sale una triste y lastimera voz q[u]e pide y ruega á V. ponga término al estado en q[u]e se halla. ¡Ah! si V. supiera cuanto pedí al Señor me concediera la gracia de llegar á la Coruña antes q[u]e su Papá espirara! Si yo hubiera tenido tanta dicha, hubiera hecho algunas reflexiones á su buen Padre, próximo ya á comparecer ante el Juez de vivos y muertos, cuando principian á conocerse las cosas como son en sí y se va á leer el libro de las grandes y exactas cuentas; entonces aquel venerable anciano, con el fin de reparar en lo posible la parte q[u]e hubiera podido tener en la culpa de su hija, ó el débil esfuerzo q[u]e hiciera p[ar]a evitarla, entonces, digo, no dudo q[u]e dejaría escrita una petición, una súplica p[ar]a la hija amada de su corazón; súplica compendiada en estas palabras: “Hija mía, no lles con deshonor al sepulcro las canas de tu / “Padre; únete á tu Esposo. Este es mi testamento”. Si tal hubiera sucedido, si su buen Padre la dejara por escrito este encargo, ¿se hubiera V. negado á cumplirlo? Ciertam[en]te q[u]e no, y el suponer lo contrario estimo sería injuriarla. Ahora bien, lo q[u]e sin duda la hubiera dicho su Padre á tenerla delante en aquel terrible momento, se lo dice ahora, invocando el nombre siempre respetable de quien la dió el ser, un ministro, aunque indigno, de Jesucristo; una persona q[u]e cree amarla más q[u]e otra cualquiera después de su Madre é hijos; su antiguo confesor, en fin, q[u]e no deja de hacer por su bien cuanto puede dentro de su esfera.

Recuerdo, mi buena Emilia, q[u]e hablando con V. ha ya tiempo sobre esta deseada unión, me dijo: “Por ahora es imposible; sólo podrá tener lugar cuando se “verifique algún importante acontecimiento en la familia, como por ejemplo, el “casamiento de Blanca”. Este acontecimiento importante ¿no ha llegado ya? En vez del alegre casamiento de Blanca ¿por qué no ha de ser el lamentable y triste de la inesperada muerte de su Padre? ¡Pobre Padre! no pudo ver á su hija única en aquellos supremos instantes; no pudo darla el último adios, y entró en la eternidad sin despedirse de quien tanto quería, por quien tanto clamaba y suspiraba, y p[or] quien tanto hizo y trabajó toda su vida. Y esta circunstancia, el no ver el Padre á la hija ¿fue un castigo q[u]e Dios quiso ejecutar en el padre, en la hija, ó en ambos á dos? ¡Qué remordimiento

p[ar]a V., mi buena Emilia! “Y Emilia ¿cuándo viene? ¿Vendrá pronto Emilia?” Así decía miles de veces el moribundo y amante Padre, q[ue] al fin espiró sin tener el consuelo de ver á la tan suspirada hija. ¿Se borraré de la mente de V. esta circunstancia?

¡El casamiento de Blanca! No sabemos quien llegará allá, y aunq[ue] todos Vs. lleguen á la edad núbil de Blanca, bien podrá renunciar al casamiento esta cándida niña, estudiando en la escuela de la q[ue] sus Padres fueron maestros. Además, ¿quién se casará con sus hijas? ¿Una persona buena? Mucho lo dudo; pues cualquiera temerá q[ue] en las hijas se reproduzca el ejemplo de la Madre; y si por desgracia se casara con ellas un calavera de buena familia, entonces, pobres niñas y desgraciado destino. Jaime, Blanca y Cármen la han de pedir cuenta, y tal vez aun en esta vida misma, de lo q[ue] / viendo están. Estos tres ángeles no pedirán la razón ni el motivo del estado en q[ue] se hallan sus Padres; pero en su corazón y entendimiento lo sentirán y lo juzgarán como una mancha, q[ue] cayendo en los q[ue] les dieron el ser, viene de rechazo á ofender á los hijos, que no tuvieron culpa.

En fin, mi buena Emilia, yo quisiera ver en V. un poquito de interés para reflexionar sobre el poco edificante espectáculo q[ue] está V. dando; tanto más escandaloso cuanto más conocida es V. Muchos la admiran por su erudición; algunos la compadecen por su desgracia conyugal y por algunos de sus escritos poco morales; muy pocos la aman, pues el corazón humano naturalmente rechaza ciertas cosas, así como la sociedad tiene también justas exigencias; y por último, sólo un antiguo confesor la dice tan terribles y amargas verdades. Yo, pues, no tanto la admiro cuanto la quiero en Jesucristo, y porq[ue] en el Señor la amo, la escribo esta epístola, y por el mismo divino Salvador, q[ue] por todos nosotros murió, la suplico dé cabida en su corazón á la voz de Dios; véngase á sí misma, y trate de unirse á su Esposo para q[ue] ecese el gran escándalo q[ue] hasta el presente se ha dado, Comprendo q[ue] algún trabajo la costará el vencerse; pero sólo cuesta mucho lo q[ue] mucho vale; por mucho que dure la violencia q[ue] debe hacerse, siempre será cuestión de pocos días, y en cambio el fruto de tan santa resolución no tendrá fin, siguiéndose una grande paz á su corazón é inmensa tranquilidad á su conciencia, de las q[ue] ciertamente no puede gozar ahora. Hágalo V. por Dios, por la memoria de su buen Padre, y por el honor de V. y de sus hijos.

Interin, mi buena Emilia, reflexiona V. en el contenido de esta pobre carta escrita por su antiguo confesor á los pies del Crucifijo, yo quedo rogando á ese divino Salvador para q[ue] no se malogren en V. los frutos de su dolorosa pasión y acerba muerte, y dé V. un día de gloria á los q[ue] de veras la quieren, entre los cuales se cuenta el primero, no lo dude V., su af[ectísi]mo amigo

S. S. y C.

Fr. Manuel P. Castellanos

BIBLIOGRAFÍA

Archivo da Real Academia Galega (ARAG). Depósito 1 Caixa 207-89. *Carta de Manuel Castellanos a Manuel Casás. 1891, xuño, 30. O Carballiño.*

ARAG. *Fondos persoais. Emilia Pardo Bazán. Diario de mi vida.* Depósito 1 Caixa 254 57.

Archivo de la Fundación Lázaro Galdiano. *Archivo Pardo Bazán, L1 C20-1.*

ARAG. Depósito 1 Caixa 207-90. *Carta de Manuel Castellanos a Manuel Casás. 1892, xaneiro, 10. Santiago de Compostela.*

Archivo de la Provincia Franciscana de Santiago (APFS). *Catálogo de Celestino Fraga.* Carpeta 152.

APFS. *Catálogo de Celestino Fraga.* Caja 32.

APFS. *Necrologio o Libro de los religiosos difuntos (1858 a 1992).* Caja 13/3.

Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela. *Fondo universitario.* Libro A553.

Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela. *Fondo universitario.* Libro A577.

Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela. *Fondo universitario.* Expedientes. Caj. 1.128 Exp. 4.

Aleixandre, Marilar (2020): "Emilia Pardo Bazán e Adelaida Rey Mosquera, filla da súa avoa asesinada: referencias en catro cartas", *Grial*, vol. 58, nº 225-226, pp. 50-57.

Behiels, Lieve (2013): "Claves belgas para la lectura de *Por la España católica* de Emilia Pardo Bazán", *Revista de Literatura*, enero-junio, vol. LXXV, n. 149, pp. 135-158 [consulta: 21 de enero de 2020]. Disponible en: <https://cutt.ly/cjF3QK>.

Burdiel Bueno, Isabel (2019): *Emilia Pardo Bazán*. Barcelona, Taurus.

Casás Fernández, Manuel (1895): *Ágape y la revolución priscilianista en el siglo IV*. La Coruña: [s.n.], (Tip. de la casa de Misericordia).

Castellanos, Manuel P (1946): *Historia de Marruecos*.

Eiján, Samuel, ed. 4º ed. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores.

Castellanos, Manuel Pablo, *Descripción histórica de Marruecos y breve reseña de sus dinastías o apuntes para servir a la historia del Magreb recopilados por —*, Santiago: Imprenta del *Boletín Eclesiástico*, 1878].

Eiján, Samuel (1930): *Franciscanismo en Galicia*. Santiago.

Eiján, Samuel (1935): *La poesía franciscana: en España, Portugal y América (siglos XIII-XIX): ensayo histórico y antológico*. Santiago de Compostela, Tip. de El Eco Franciscano.

Ferrando Y Arnau, Francisco (1916): *Apuntes históricos relativos al Colegio de PP. Misioneros Franciscanos de Santiago desde 1856 a 1896*. Santiago, Tip. de El Eco franciscano.

Gómez Zamora, Antonio (1911): “El Padre Castellanos”, *El Eco franciscano*, XXVIII.

González Herrán, José Manuel (2012-2013): “Dona Emilia en Compostela”, *La Tribuna. Cadernos de Estudios da Casa Museo Emilia Pardo Bazán*, núm. 9, pp. 121-142. Disponible en: <http://revistalatribuna.gal/index.php/TRIBUNA/article/view/4/212>

González Herrán, José Manuel (1999): “Emilia Pardo Bazán: Los preludios de una *Insolación* (junio de 1887-marzo de 1889)”, *A Further Range. Studies in Modern Spanish Literature from Galdós to Unamuno. In Memoriam Maurice Hemingway*, edited by Anthony H. Clarke (Exeter, University of Exeter Press), pp. 75-86 y 264-268. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/emilia-pardo-bazn---los-preludios-de-una-insolacin-junio-de-1887marzo-de-1889-0/html/>

Pardo Bazán, Emilia (1999): “Apuntes autobiográficos”, *Obras Completas*, vol. II, Villanueva, D.; González Herrán, J. M., ed. Madrid: Fundación José Antonio de Castro.

Pardo Bazán, Emilia. “El cinco de copas”, *El Liberal (Madrid. 1879)*, 10 de julio de 1892 [consulta: 22 de diciembre de 2020]. Disponible en: <https://cutt.ly/QhMdSyp>.

Pardo Bazán, Emilia (2013): *Miquiño mío. Cartas a Galdós*. Parreño, Isabel; Hernández, Juan Manuel, ed. Madrid, Turner. Pardo Bazán, Emilia (2014): *San Francisco de Asís. Siglo XIII*. López Quintáns, Javier, ed; González Herrán, José Manuel, ed.; Patiño Eirín, Cristina. Santiago, Alvarellos. Patiño Eirín, Cristina (2001): “Acerca del franciscanismo de Pardo Bazán”, *Homenaje a Benito Varela*. Santiago de Compostela, Universidade, pp. 455-475. Patiño Eirín, Cristina (2012-2013): “San Francisco y la guerra. Una conferencia inédita: más sobre el franciscanismo de Pardo Bazán”, *La Tribuna*, núm. 9, p. 89 [en línea] [Consulta: 22 de diciembre de 2020]. Disponible en: <https://cutt.ly/JhMfPYq>

Patiño Eirín, Cristina (2019): “Writing un(clear) code: The letters and fiction of Emilia Pardo Bazán and Benito Pérez Galdós. En Mary L. Coffey & Margot Versteer (Eds.) *Imagined truths. Realism in modern Spanish literature and culture* (pp 287–312). Toronto, University of Toronto Press.

Pazos, Manuel (1958): *Escritores misioneros franciscano-españoles de Marruecos (1859-1957)*. Tánger, Tip. Hispano-Arábica de la Misión Católica

Simón Palmer, Carmen (1998): “Trece días de la vida de Emilia Pardo Bazán: manuscrito inédito”, *Estudios de literatura española del los siglos XIX y XX: Homenaje a Juan María Díez Taboada*, Madrid, CSIC, pp. 399-404.

Soto Pérez, José Luis (1963): *Un siglo de historia literaria (1862-1962): noticia bibliográfica sobre los religiosos hijos del Colegio de Misioneros franciscanos para Tierra Santa y Marruecos establecido en Santiago de Compostela*. Santiago, El Eco Franciscano

L 1 C 20 - 1

Hls.

Sra. D.^{ca} Emilia Pardo Bazán.

Santiago, Abril de 1890.

Mi buena familia Encarceladamt. le suplico me haga el obsequio de leer con detención esta epístola, escrita por quien muy de veras la quiere en el divino fervor de nuestro común Salvador Jesús.

Al pasar por una desviata de mi viaje deseaba hablarle de un asunto q. á V. mas q. á otro alguno importa; conpuro la circunstancia de permanecer tan pocas horas en su casa, y el ser tan reciente la muerte de mi buen Padre (q. s. q. h.); y por otra parte el haber notado hace tiempo le poco ó nada q. V. aprecia los consejos de mi antiguo confesor; no obstante el gran interés q. siempre tuve de su bien, hicieron me desistir p. entonces de mi propósito, aplazándolo p. ocasión más oportuna. Dese de entonces mi un solo día, ni aun instante ha pasado sin q. enueve mi propósito, á cuyo cumplimiento me creo obligado p. la caridad q. le tengo y el vivo deseo q. siempre he tenido de su bien.

No puede V. dudar, mi buena familia, q. más de una vez y en diversas formas Dios nuestro Señor, q. es grande y rico en misericordias, la llamó pulsando á su corazón con aquellas medias suaves y bondadosas, q. son efectos de su misericordia, y q. sin hacer uso de los medios del castigo y del rigor, la llamaba con amor y la invitaba con dulzura p. q. del todo estuviera V. hacia su Padre y Redentor. En alguna ocasión no sólo sintió y conoció V. este tierno llamamiento, sino q. llegó á dar pública testimonio de él, y algunas buenas almas q. en Juncrista la quisieron, se forja con la ilusión de haber llegado el momento de su conversión á Dios; Oh! si hubieran permanecido siempre aquellos sentimientos q. experimentó su corazón el 1.º de Enero de 1888 bajo las bóvedas del Vaticano!

Sin tratar de presumidirar en los ocultos é insordibles designios de Dios, ni en la admirable economía q. su Providencia observa con el hombre en orden á su salvación, no dudo afirmar, fundado en el testimonio de la Escritura y Santos Padres, q. ordinariamt. llama Dios primero al hombre por esos dul-

Carta del P. Manuel Pablo Castellanos a Emilia Pardo Bazán, abril de 1890.

ces y suaves medios de bondad y clemencia; pero cuando las de dura cerviz ó incircun-
cisa corazón rebusan obedecer á estos suaves llamamientos y desprecian los medios ben-
didosos q̄ les depara el Señor; ahí entonces Dios, antes de hacer uso de su justicia, llá-
malos, sí, pero es p̄ medios más terribles y temibles; p̄ medios en los q̄ se deja ver
ya no solo la misericordia, si q̄ también la justicia.

Ahora bien; será temerario suponer q̄ la prematura y en gran parte
irreparable muerte de su buen Padre es el medio de terror y espanto con q̄ Dios la
llama nuevamente, ya q̄ no hizo V. caso alguno de las suaves inspiraciones q̄ re-
cibió en corazón, de los consejos q̄ la dió su confesor, de los buenos ejemplos q̄ V. ha-
vista en otros, etc. etc. ? Ad, mi buena familia; en manera alguna puede llamarse
temeraria esta suposición, sino q̄ preciso es confesar hallarse conforme con la doctrina
católica, y p̄ consiguiente con la sana y recta razón. Dios, pues, como bondadoso Pa-
dre, primero nos llama con actos de bondad y clemencia; y después con actos de ri-
gor mayor ó menor según sus sabias determinaciones y conforme á los admirab-
les juicios de su Providencia.

Oh, mi buena familia, la muerte de su Papa la considera como nueva, pero
terrible llamamiento q̄ Dios hace al corazón de V.; si en corazón harta d' presente
cerrado á la inspiración divina; y creo más, q̄ si su Papa es capaz de alguna pena,
la tiene y me pequeña al ver q̄ en este mundo dejó una hija única en un estado
anormal y poco edificante. Desde la tumba, apenas cerrada, sale una triste y lusti-
mera voz q̄ pide y ruega á V. ponga término al estado en q̄ se halla; y Ah! si V.
supiera cuanto pedí al Señor me concediera la gracia de llegar á la sepultura antes
q̄ su Papa espirara! Si yo hubiera tenido tanta dicha, hubiera hecho algunas re-
flexiones á mi buen Padre, próximo ya á comparecer ante el Euz de vivos y muertos,
cuando principian á conocerse las cosas como son en sí y se va á leer el libro de las
grandes y exactas cuentas; entonces aquel venerable anciano, con el fin de reparar
en lo posible la parte q̄ hubiera podido tener en la culpa de su hija, ó el débil
esfuerzo q̄ hiciera p̄ evitarla, entonces, digo, no duda q̄ dejaría escrita una peti-
ción, una súplica p̄ la hija amada de su corazón; súplica comprendida en
estas palabras: "Hija mía, no lloves con deshonra al sepulcro las cenizas de tu

Carta del P. Manuel Pablo Castellanos a Emilia Pardo Bazán, abril de 1890.

"Padre; únete a tu legajo. Este es mi testamento." Si tal hubiera sucedido, si un buen padre la dejara por escrito este encargo; se hubiera V. asegurado de cumplirla? ¿Ciertamente que no, y el suponerlo contrario estimo sería injuriar-la. Ahora bien, lo q. sin duda la hubiera dicho su Padre á tenerla delante en aquel terrible momento; se lo dice ahora, invocando el nombre siempre respetable de quien la dio' el ser; un ministro, aunque indigno, de Dios; una persona q. cree amarla más q. otra cualquiera desquís de su Madre ó hijos; un antiguo confesor; en fin, q. no deja de hacer por su bien cuanto puede dentro de su esfera).

Recuerda, mi buena Emilia, q. habiéndola con V. ya ya tiempo sobre esta deseada unión, me dijo: "Por ahora es imposible; sólo podrá tener lugar cuando se verifique algún importante acontecimiento en la familia; como p. ejemplo, el casamiento de Blanca." Este acontecimiento importante; no ha llegado ya. La vez del alegre casamiento de Blanca; por qué no ha de ser el lamentable y triste de la inesperada muerte de su Padre? ¡Pobre Padre! no pudo ver á su hija única en aquellas supremas instancias; no pudo darla el último adiós, y entró en la eternidad sin despedirse de quien tanto quería, por quien tanto clamaba y suspiraba, y p. quien tanto hizo y trabajó toda su vida. Esta circunstancia, el no ver el Padre á la hija; fue un castigo q. Dios quiso ejecutar en el Padre, en la hija, en ambas á dos? ¿Fue remordimiento p. V. mi buena Emilia? ¿Emilia; cuándo viene? ¿Vendrá pronto Emilia?" Así decía miles de veces el moribundo y amante Padre, q. al fin espiró sin tener el consuelo de ver á la tan suspirada hija; ¿se borrará de la mente de V. esta circunstancia?

¡El casamiento de Blanca! No sabemos quien llegará' allá, y aunq. todos V. lleguen á la edad núbil de Blanca, bien podrá renunciar al casamiento esta candida niña, estudiando en la escuela de la q. sus Padres fueron maestros. Además, ¿quién se casará con sus hijas? ¿Una persona buena? Mucho lo dudo; pues cualquiera temerá q. en las hijas se reproduzca el ejemplo de la Madre; y si por desgracia se casara con ellas un calavera de buena familia, entonces, pobres niñas y desgraciado destino. Triste, Blanca y ¿quién men la han de pedir cuenta, y tal vez aun en esta vida misma, de lo q.

Carta del P. Manuel Pablo Castellanos a Emilia Pardo Bazán, abril de 1890.

viendo están. Estos tres ángeles no pedían la razón ni el motivo del estado en q̄ se hallan sus Padres; pero en su corazón y entendimiento la sentían y la juzgarán como una mancha, q̄ cayendo en los q̄ les dieron el ser, viene de rechazo á ofender á los hijos, q̄ no tuvieron culpa.

¡Quié sin, mi buena familia, yo quisiera ver en V. un poquito de interés para reflexionar sobre el poco edificante espectáculo q̄ esta V. alanda; tanta más escandaloso cuanto más conocida es V. Muchos la admiran por su erudición; algunos la compadecen por su desgracia conyugal y por algunos de sus escritos poco morales; muy pocos la aman, pues el corazón humano naturalmente rechaza estas cosas, así como la sociedad tiene también justas exigencias; y por último, se pone antiguo confesor la dice tan terribles y amargas verdades. La, pues, no tiene la admiración cuanto la quiere en Temerista, y por q̄ en el Señor la ama, le escribo esta epístola, y por el mismo divino Salvador, q̄ por todos nosotros murió, la suplico de cabida en su corazón á la voz de Dios; véngase á sí misma, y trate de unirle á su hogar para q̄ cese el gran escándalo q̄ hasta el presente se ha dado. Comprendo q̄ algún trabajo la costará el vencerse; pero sólo cuanto mucho lo q̄ mucho vale; por mucho q̄ dure la violencia q̄ debe hacerse, siempre será cuestión de pocos días, y en cambio el fruto de tan santa resolución no tendrá fin, consiguiéndose una grande paz á su corazón é inmensa tranquilidad á su conciencia, de las q̄ ciertamente no puede gozar ahora. Hágalo V. por Dios, por la memoria de su buen Padre, y por el honor de V. y de sus hijos.

Interin, mi buena familia, reflexiona V. en el contenido de esta pobre carta, escrita por un antiguo confesor á los pies del Principijo, yo quedo rogando á ese divino Salvador, para q̄ no se malogren en V. los frutos de su dolerosa pasión y acerba muerte, y de V. un día de gloria á los q̄ de veras la quiere, entre los cuales se cuenta el primero, no lo dude V. su afmo. amigo

S. S. y G.

Fr. Manuel P. Castellanos.

N.º 1.

Carta del P. Manuel Pablo Castellanos a Emilia Pardo Bazán, abril de 1890.

